



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional
de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

Secretaría General

ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP

En Lima, siendo las 10:30 horas del día primero de octubre del dos mil catorce, en las Oficinas del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP se reunieron los miembros integrantes del **Comité de Control Interno** reconocidos a través de la Resolución Presidencial N° 102-2014-SERNANP en cumplimiento a la Resolución de Contraloría General N° 458-2008-CG que aprobó la Guía del Sistema de Control Interno de las entidades estado y que dispone poner en marcha las acciones necesarias para el eficaz funcionamiento a través de la mejora continua y se coordinará las acciones para el proceso de implementación e informará sobre el seguimiento y avances, considerando que dicho Comité de Control Interno fue recompuesto sucesivamente mediante Resolución Presidencial N° 017-2013-SERNANP del 30 de enero de 2013, Resolución Presidencial N° 181-2013-SERNANP del 21 de octubre del 2013 y Resolución Presidencial N° 102-2014-SERNANP del 12 de mayo del 2014.

Luego de la deliberación correspondiente respecto al funcionamiento del Comité de Control Interno en el SERNANP y en relación al Oficio N° 081-2014-OCI de fecha 30 de julio de 2014, que contiene el Informe N° 012-2014-SERNANP-OCI sobre la Actividad de Control "Revisión de la Estructura de Control Interno", del periodo 02 de enero al 30 de junio de 2014, se adoptaron los siguientes acuerdos:

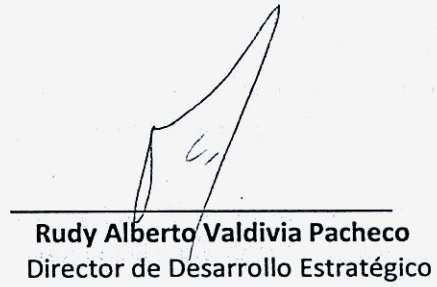
1. El **Comité de Control Interno**, se compromete a elaborar el Programa de trabajo y el diagnóstico según lo dispuesto en la Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado, aprobadas con Resolución de Contraloría General N° 458-2008-CG.
2. El **Comité de Control Interno**, precisa que el compromiso indicado en el párrafo anterior se dará inicio en el periodo 2015; en el cual tiene previsto una asignación presupuestal.
3. Se acordó remitir la presente acta de compromiso del **Comité de Control Interno** del SERNANP a la dependencia pertinente para su correspondiente difusión.

Siendo las 12:00 del mismo día, se dio por culminada la presente reunión, por lo cual se pasa a firmar la presente Acta en señal de conformidad.

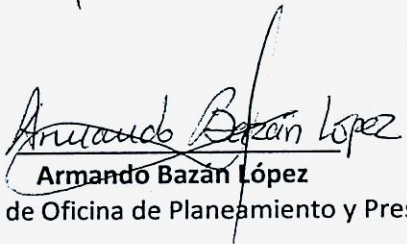
**ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL SERVICIO NACIONAL
DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP**



Rodolfo Valcárcel Riva
Secretario General



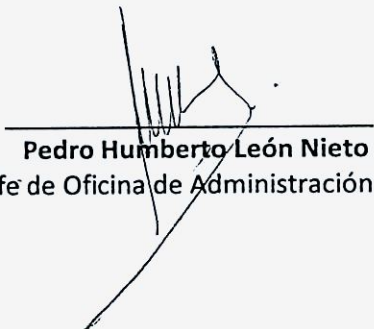
Rudy Alberto Valdivia Pacheco
Director de Desarrollo Estratégico



Armando Bazán López
Jefe de Oficina de Planeamiento y Presupuesto



Johanna Garay Rodríguez
Jefa de Oficina Asesoría Jurídica



Pedro Humberto León Nieto
Jefe de Oficina de Administración



Carlos Enrique Bereche García
Responsable de UOF Recursos Humanos